



FIRMADO POR

FÉLIX NÚÑEZ HERRERO
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
20/12/2023Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 1231031Q

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 19-DICIEMBRE-2023	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
---	---	--

15.- EXPEDIENTE 1231031Q: PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA A ADEMOES PARA LA REALIZACIÓN DEL FASHION DAY.

Se somete a estudio del Pleno, Informe propuesta de fecha 21 de noviembre del corriente emitido por la Jefa del Negociado Especial de Comercio y Promoción Empresarial que cuenta con el visto bueno de la Jefa del Servicio de Empleo y Promoción Económica y de la Concejala del Área (CSV AEACFCV4NZCZDPMVNTRX) sobre el asunto epigrafiado, fiscalizado favorablemente con fecha 23 de noviembre (CSV AEACFFYJVMW2W72RDUAQ).

Consta asimismo en expediente Documento RC del Órgano de Presupuestación y Contabilidad Núm. Operación: Núm. Operación: 202300037876.

A la vista de cuanto antecede, y conocido el dictamen de la Comisión informativa de Empleo, Promoción Económica y Marca Albacete de fecha 11 de diciembre de 2023, es sometida a votación del Pleno la propuesta epigrafiada, que arroja el siguiente resultado:

-21 votos a favor, de los grupos municipales PP, Socialista (con la ausencia de D. Emilio Sáez Cruz y Dª Amparo Torres Valencoso y Unidas Podemos

-4 votos en contra, del grupo municipal VOX.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Pleno acuerda, por mayoría, lo siguiente:

Punto único.- Conceder una subvención directa por razones de interés público, social y económico de Catorce Mil Euros (14.000.-€) a la Asociación para el Desarrollo de la Moda Española -ADEMOES-(CIF G-02564326) para la organización de las actividades comerciales y de moda de la edición 2023 “Fashion Day” en el municipio de Albacete, en los términos de la concesión y debiendo cumplir la Asociación con la legislación vigente en materia de subvenciones.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAC FUHE UP4Z VJFM KXPD

15.-ACUERDO PLENO 19-19-2023 (EMPLEO Y PROM. ECONÓMICA) - SEFYCU 4649891La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1